

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXV APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 8 PAGINAS	Salta, 7 de enero de 1993	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
Nº. 14.088	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 295758	
Tirada de 400 ejemplares	Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG Ministro de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 Salta - 4400	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	Dr. RODOLFO VILLALBA OVEJERO Secretario de Gobierno	SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ Director General	

Código Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provee diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Manténesse para los señores avisadores ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION Nº 1

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
— Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
— Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
— Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
— Avisos Administrativos	\$ 21,00	\$ 0,10
— Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Judiciales	\$ 8,50	\$ 0,10
— Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
— Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
— Posesión Veinteñal	\$ 21,00	\$ 0,10
— Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	\$ 62,50	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	\$ 104,00	
— Más un adicional en concepto de prueba	\$ 13,00	
II — SUSCRIPCIONES		
— Anual	\$ 83,50	
— Semestral	\$ 52,00	
— Trimestral	\$ 42,00	
III — EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
— Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
— Separata	\$ 3,00	
IV — FOTOCOPIAS		
— 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	Resolución M. G. Nº 191/92

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, J, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág.
EDICTO DE MINA	
Nº 90473 — Tamer, Oscar Adolfo y otros - Expte. Nº 14.467.	21
LICITACION PUBLICA	
Nº 90566 — Ministerio de Salud Pública, Nº 1/93	22
CONTRATACIONES DIRECTAS	
Nº 90583 — Ejército Argentino - R.I.M. Nº 28 - Nº 00001/92.	22
Nº 90582 — Ejército Argentino - R.I.M. Nº 28 - Nº 00002/92.	22
Nº 90581 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00927-00-00.	22
Nº 90580 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00926-00-00.	22
Nº 90579 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00924-00-00.	22
Nº 90578 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00923-00-00.	23
Nº 90577 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00921-00-00.	23
Nº 90576 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00920-00-00.	23
Nº 90575 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00919-00-00.	23
Nº 90574 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00918-00-00.	23
Nº 90573 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00917-00-00.	23
Nº 90572 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00916-00-00.	24
Nº 90571 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00914-00-00.	24
Nº 90570 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00913-00-00.	24
Nº 90569 — Y.P.F. - Zona Norte - Nº 78-00912-00-00.	24
CONCESIONES DE AGUA PUBLICA	
Nº 90462 — Banco Macro S.A. - Expediente Nº 34-163.920/91.	24
Nº 90461 — Banco Macro S.A. - Expediente Nº 34-165.188/91.	24
Nº 90460 — Banco Macro S.A. - Expediente Nº 34-165.189/91.	25
AVISO ADMINISTRATIVO	
Nº 90567 — Dra. Silvia Acuña, Expte. Nº 1583/90, Cód. 95	25
CONCURSO MEJORA DE OFERTA	
Nº 90588 — La Casualidad S.A., Nº 1/93	25

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL	
Nº 90584 — Círculo Médico de Rosario de la Frontera, para el día 11-1-93.	26
RECAUDACION	
Nº 90585 — Del día 6-1-93.	26

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 90473 , F. Nº 63158

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que Tamer, Oscar Adolfo;

Diez de Tamer, Adelaida del Valle; Ramos, Rubén Félix y Ramos, Marcelo el 24 de junio de 1992 por Expte. Nº 14467 han manifestado en el Dpto. Guachipas un yacimiento de Imenita-Magnetita y Sulfuros Complejos Diseminados que denominó "Titamer". El punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.),

el mismo resulta ubicado de la siguiente manera; tomando como punto de referencia (P.R.) al Cerro Alizar se mide 700 m. Az. 130°00'00" hasta el punto auxiliar P.A., luego se mide 3.300 m. Az. 75°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el mismo resulta ubicado fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas, por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados corresponden a parte de la Estancia Las Abras de la sucesión de Modesto Apaza, con domicilio en pasaje Santa Victoria Nº 544, de esta ciudad de Salta; también comprende parte del terreno del Sr. Osvaldo Martín Flores, con domicilio en el paraje Las Juntas del Dpto. Guachipas y parte de la Finca "El Cebilar" de propiedad del Sr. Juan Reynal, con domicilio en la citada finca, ubicada en el Dpto. de Guachipas. Salta, 28 de diciembre de 1992. Dra. Patricia V. de Atencio, secretaria.

Imp. \$ 51

e) 29-12; 7 y 19-1-93

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 90566

F. Nº 63217

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**Dirección Gral. de Administración
Departamento de Compras**

Adquisición: Herramientas, Equipos Hospitalario, Muebles y Equipos.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 FN a realizarse el día 26 de enero de 1993 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Herramientas, Equipo Hospitalario, Muebles y Equipos, con destino a: Areas Operativas del Interior, Capital - Distintos Servicios dependientes de este Ministerio.

El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 60,00 (Pesos sesenta). Venta de los mismos en división Tesorería del M. S.P. Avda. Belgrano 1349, Salta.

**Roberto D. Aráoz, Jefe Dpto. Compras,
DGA - M.S.P.**

Imp. \$ 42.-

e) 6 y 7-1-93

CONTRATACIONES DIRECTAS

O. P. Nº 90583

F. Nº 7523

EJERCITO ARGENTINO**R I Mte. 28**

Lugar de consulta: Regimiento de Infantería de Monte 28.

Horario de consulta: 8:00 a 12:00 horas.

Tipo de Contrat. Contrat. Directa. Número: 00001/92. Razón Social del Adjudicatario: Estación Servicio Santa Isabel. Domicilio y localidad: España y 20 de Febrero - Tartagal - Salta. Precio Unitario: — Precio total: 1.378,50.

Tartagal - Salta, 16 de diciembre de 1992.

Valor al cobro \$ 21.

e) 7-1-93

O. P. Nº 90582

F. Nº 7523

EJERCITO ARGENTINO**R I Mte. 28**

Lugar de consulta: Regimiento de Infantería de Monte 28.

Horario de consulta: 8:00 a 12:00 horas.

Tipo de Contrat. Contrat. Directa. Número: 00002/92. Razón Social del Adjudicatario: Corralón El Milagro. Domicilio y localidad: Córdoba 1179 - Salta. Precio Unitario: 97,00. Precio total: 2.910,00.

Tartagal - Salta, 16 de diciembre de 1992.

Valor al cobro \$ 21.

e) 7-1-93

O. P. Nº 90581

F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa. Número de contratación: 78-00927-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00 a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km. 1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes, en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios: Walter Mario Conta - Avda. 9 de Julio Nº 303, Metán (Prov. de Salta).

Renglo/es adjudicado/s: Servicio de limpieza y recolección de residuos en Zona Industrial de la Estación de Bombeo Nº 2 Urundel.

Precio total: U\$S 3.762,00 más IVA 18%.

Imp. \$ 21.

e) 7-1-93

O. P. Nº 90580

F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa. Número de contratación: 78-00926-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00 a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km. 1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes, en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios: Walter Mario Conta - Avda. 9 de Julio Nº 303, Metán (Prov. de Salta).

Renglón/es adjudicado/s: Servicio de mantenimiento y limpieza en instalaciones de la Estación de Bombeo Nº 3 - Lavayén.

Precio total: U\$S 2.553,60 más IVA 18%.

Imp. \$ 21.

e) 7-1-93

O. P. Nº 90579

F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa. Número de contratación: 78-00924-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00 a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km. 1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes, en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios:
Tec-Mec S.R.L. - Pueyrredón (O) Nº 122 de
Metán (Prov. de Salta).

Renglon/es adjudicado/s: Servicio de manteni-
miento mecánico a equipos de bombeo princi-
pales y secundarios de E.B. Nº 1 y Cargadero
Aguaray.

Precio total: U\$S 27.600,00 más IVA 18%.

Imp. \$ 21. e) 7-1-93

O. P. Nº 90578 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.

Número de contratación: 78-00923-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00
a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona
Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km.
1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad
de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes,
en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios:
Tec-Mec S.R.L. - Pueyrredón (O) Nº 122 -
Metán (Prov. de Salta).

Renglon/es adjudicado/s: Servicio de manteni-
miento mecánico a motores de impulsión y
equipos de bombeo principales de Estación de
Bombeo.

Precio total: \$ 33.300,00 más IVA.

Imp. \$ 21. e) 7-1-93

O. P. Nº 90577 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.

Número de contratación: 78-00921-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00
a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona
Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km.
1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad
de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes,
en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios:
Codesin S.A. - Rivadavia Nº 280 - Tartagal
(Prov. de Salta).

Renglon/es adjudicado/s: Servicio de limpieza
de edificios principal y auxiliares. Contratación
eventual de personal para carga y descarga y
mantenimiento de espacios verdes en E.B. Nº
1 - Campo Durán.

Precio total: \$ 8.555,74 más IVA 18%.

Imp. \$ 21. e) 7-1-93

O. P. Nº 90576 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.

Número de contratación: 78-00920-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00
a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona
Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km.
1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad
de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes,
en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios:
S.A. Organización Coordinadora Argentina -
General Güemes Nº 1.150 - Salta.

Renglon/es adjudicado/s: Servicio de transpor-
te de documentación administrativo/contable en-
tre Sede Cond. Zona Norte/Dependencias Sede
Central y Centro Administrativo Córdoba.

Precio total: \$ 14.984,04 más IVA 18%.

Imp. \$ 21. e) 7-1-93

O. P. Nº 90575 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.

Número de contratación: 78-00919-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00
a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona
Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km.
1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad
de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes,
en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios:
Lisandro Oscar Pérez - López y Planes Nº 543
1º "A" - Orán (Prov. de Salta).

Renglon/es adjudicado/s: Servicio de trans-
porte de personal de turno y diurno de Esta-
ción de Bombeo Nº 2 Urundel.

Precio total: U\$S 13.440,00.

Imp. \$ 21. e) 7-1-93

O. P. Nº 90574 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.

Número de contratación: 78-00918-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00
a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona
Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km.
1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad
de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes,
en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios:
Mario César Medina - Pasaje San Juan Nº 339,
Metán (Prov. de Salta).

Renglon/es adjudicado/s: Servicio de trans-
porte de personal de turno de Estación de Bom-
beo Nº 4 Las Piedras y de Seguridad General.

Precio total: \$ 2.923,20.

Imp. \$ 21. e) 7-1-93

O. P. Nº 90573 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.

Número de contratación: 78-00917-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00
a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona
Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km.
1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad
de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes,
en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios:
Basilio Horacio Toledo - Sarmiento Nº 18, Ge-
neral Güemes (Prov. de Salta).

Renglon/es adjudicado/s: Servicio de trans-
porte de personal de turno de Estación de Bom-
beo Nº 11 - Cobos con residencia en la ciudad
de Salta.

Precio total: \$ 7.672,50.

Imp. \$ 21. e) 7-1-93

O. P. Nº 90572 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.
Número de Contratación: 78-00916-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00 a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km. 1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes, en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios: Nicolás Lesser - J.B. Alberdi Nº 1.111 Salta.

Renglón/es arjudicado/s: Servicio de transporte de Personal de Turno de Pta. Derivación Chachapoyas y las Instalaciones de la Dependencia y el Radio Urbano de la ciudad de Salta.

Precio total: \$ 3.424,05.

Imp. \$ 21.

e) 7-1-93

O. P. Nº 90571 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.
Número de Contratación: 78-00914-00-00.

Horario de consulta del expediente: De 7:00 a 13:00 horas en Y.P.F. S.A. - Conducto Zona Norte sito s/Ruta Nacional Nº 34 - Alt. Km. 1471 Aprox. a 10 Kmts. al norte de la ciudad de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes, en días hábiles.

Nombre y domicilio de /los adjudicatarios: Tec-Mec S.R.L. - Pueyrredón (0) Nº 122 Metán (Prov. de Salta).

Renglón/es Adjudicado/s: "Enderizado de cigüeña y ajuste de cojinetes de Motor Deutz 536 VM de Estación de Bombeo Nº 4".

Precio total: \$ 4.964,00 más I.V.A.

Imp. \$ 21.

e) 7-1-93

O. P. Nº 90570 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.
Nº 78-913/92

Número de Contratación: 78-00913-00-00.

Horario de Consulta del Expediente: de 07,00 a 13,00 s. en YPF S.A. Conducto Zona Norte sito s/ruta Nacional Nº 34, Alt. Km. 1471 aprox. a 10 kilómetros al norte de la ciudad de Metán (provincia de Salta), de lunes a viernes en días hábiles.

Nombre y Domicilio del/los Adjudicatario/s: Equipos de Obras S.A. Ruta Nacional Nº 34 1425, General Mosconi (Prov. de Salta).

Renglón/es Adjudicado/s: "Reemplazo de aprox. 230 (doscientos treinta) merots de cañería de diámetro 6" tramo Carg. Aguaray/E.B. Nº 1, Campo Duran, Zona Barrio Viviendas Aguaray de YPF S.A."

Precio Total: U\$S 15.002,40 más IVA 18%

Imp. \$ 21.

e) 7-1-92

O.P. Nº 90569 F. Nº 63218

Y.P.F. S.A. — CONDUCTO ZONA NORTE

Tipo de Contratación: Contratación Directa.
Número de Contratación: 78-00912-00-00.

Horario de Consulta del Expediente: de 07,00 a 13,00 horas en YPF S.A., Conducto Zona Norte sito s/ruta Nacional Nº 34, Alt. Km. 1471, aprox. a 10 Km. al norte de la ciudad de Metán (Prov. de Salta), de lunes a viernes en días hábiles.

Nombre y Domicilio del/los Adjudicatario/s: Blanca Laura Quiroga, Caseros Nº 996, 1er. Piso, Dpto. "B", Salta.

Renglón/es Adjudicado/s: "Servicio de Transporte de Personal de Turno de la Estación de Bombeo Nº 3 - Lavayén".

Duración del Contrato: 1-12-92 al 31-3-93.

Precio Total: \$ 9.512,00.

Ing. Jorge O. Varela, A/C. Jefatura C.Z.N.

Imp. \$ 21.-

e) 7-1-93

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 90462 F. Nº 63137

Ref.: Expediente Nº 34-163.920/91.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la entidad financiera Banco Macro S.A., tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 80 Has. del inmueble identificado como Fracción Nº 1 de la finca San Javier o Arenal, Catastro Nº 8096 del departamento Anta, con una dotación de 42 lts./seg. a derivar del río Juramento, margen izquierda, mediante un canal propio. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. La dotación permanente y a perpetuidad es un desmembramiento del Catastro Nº 8 —original—, solicitada por expediente Nº 9462/48, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 30 de octubre de 1992.

Imp. \$ 170.

e) 24-12-92 al 8-1-93

O. P. Nº 90461 F. Nº 63138

Ref.: Expediente Nº 34-165.188/91.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la entidad financiera Banco Macro S.A., tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 420 Has. del inmueble identificado como Fracción Nº 2 de la finca San Javier o Arenal, Catastro Nº 8097 del departamento Anta, con una dotación de 220,50 lts./seg. a derivar del río Juramento, margen izquierda, mediante un canal propio. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcional-

mente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. El presente es un desmembramiento de la concesión de origen, solicitada por expediente 9462/48, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 30 de octubre de 1992.

Imp. \$ 170. e) 24-12-92 al 8-1-93

O. P. Nº 90460 F. Nº 63136

Ref.: Expediente Nº 34-165.189/91.

A los efectos establecidos en el Art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del Art. 233 y 350 inc. b) del citado código, se hace saber que la firma financiera Banco Macro S.A., ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 7531/51 a los señores Juan A. Urrestarazu, María Luisa Urrestarazu y Ana Urrestarazu de Elordi, para regar con carácter Permanente y a Perpetuidad la superficie de 104 Has. en el inmueble denominado "Arenal Chico". Catastro Nº 632 del departamento Anta.

La entidad financiera Banco Macro S.A. pretende una dotación de 27,30 lts./seg. a derivar del río Juramento, margen izquierda, mediante un canal propio, para irrigar 52 Has. de su propiedad identificada como Fracción finca El Arenal, Catastro Nº 5866 del departamento Anta. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Además, solicita otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 50 Has. de la misma propiedad con una dotación de 26,25 lts./seg. a derivar del mismo río y canal. Los caudales de esta concesión estarán sujetos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace saber expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a

los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes citado. Administración General de Aguas de Salta, 30 de octubre de 1992.

Imp. \$ 220. e) 24-12-92 al 8-1-93

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 90567 F. Nº 63216

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Dirección de Asuntos Jurídicos

CITACION ADMINISTRATIVA

Citese a la doctora Silvia Inés Acuña, D.N.I. Nº 14.984.678, por tres días en el Boletín Oficial para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro de los ocho días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Expte. Nº 1583/90, Cód. 95, a la Dirección de Asuntos Jurídicos sito en calle España 1350, 1er. Piso, Salta.

Dra. Graciela Martínez de Argañaraz, ASESORA LETRADA, Ministerio de Salud Pública.

Imp. \$ 63.- e) 6 al 8 1-93

CONCURSO MEJORA DE OFERTA

O.P. Nº 90588 F. Nº 63240

PROVINCIA DE SALTA

LA CASUALIDAD S.A.

CONCURSO DE MEJORA DE OFERTA Nº

1/93.

Objeto: Cesión de Derechos para Exploración y/o Explotación de Concesiones mineras. Distrito de Cobres.

Valor Base: U\$S 2.000.000.

Apertura sobre antecedentes y oferta: 21-1-93.

Informes: Secretaría de Industria y Minería de Salta. Centro Cívico Grand Bourg Block C 1er. Piso. (4400) Salta. Tel./Fax. (087)310160. Casa de Salta en Buenos Aires: Diag. Norte 933. Tel. 342-2456.

Valor del Pliego: Cinco mil dólares estadounidenses.

Ing. Alberto Enrique Lemos, Interventor.

Imp. \$ 63.- e) 7 al 11-1-93

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. Nº 90584

F. Nº 63222

CONVOCATORIA

El Círculo Médico de Rosario de la Frontera convoca a los señores socios a una Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día 11 de enero de 1993 a horas 21 en su sede de calle Melchora F. de Cornejo Nº 671 para tratar el siguiente orden del día:

1º Modificación del artículo 10 del Estatuto Social.

2º Designar dos socios para suscribir el Acta.

Dr. Rubén Villaroel
Presidente

Imp. \$ 12,50

e) 7-1-93

RECAUDACION

O.P. Nº 90585

Saldo anterior	\$ 1.069,10
Recaud. día 6-1-93	\$ 297,30
TOTAL	\$ 1.366,40